

**EMPRESAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS, Y
COMUNICACIÓN DE DEFECTOS SUBSANABLES**

Expediente: PA 2020-0-036

Denominación:	Suministro de material fungible de Endoscopia para el Hospital Clínico San Carlos de Madrid.
---------------	--

Se indican a continuación las ofertas recibidas dentro del plazo establecido del expediente arriba referenciado:

	EMPRESAS PRESENTADAS	CIF	Fecha y hora de envío
1	PALEX MEDICA SA	A58710740	02-03-2021 15:41
2	MED.TEC.WERKSTÄTTE IBERICA, S.L.	B80749781	04-03-2021 09:15
3	COOK ESPAÑA, S.L.	B08525073	04-03-2021 16:38
4	ESPAÑA - BOSTON SCIENTIFIC IBERICA S.A.	A80401821	05-03-2021 11:03
5	IZASA HOSPITAL SLU	B08438731	05-03-2021 11:52
6	SISTEMAS TÉCNICOS ENDOSCÓPICOS S.A.	A80776867	05-03-2021 14:34
7	ALBYN MEDICAL, S.L.	B62943063	08-03-2021 08:58
8	SISTEMAS INTEGRALES MEDICINA,S.A.	A82866591	08-03-2021 11:50
9	OLYMPUS IBERIA S.A.U.	A08214157	08-03-2021 14:15

La Mesa de Contratación en sesión celebrada el 10 de marzo de 2021, tras la apertura del sobre 1 “DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA” del expediente indicado inicialmente, propone admitir a la licitación las siguientes empresas puesto que su documentación es correcta:

NOMBRE DEL LICITADOR	CIF
PALEX MEDICA SA	A58710740
MED.TEC.WERKSTÄTTE IBERICA, S.L.	B80749781
COOK ESPAÑA, S.L.	B08525073
ESPAÑA - BOSTON SCIENTIFIC IBERICA S.A.	A80401821
IZASA HOSPITAL SLU	B08438731
SISTEMAS TÉCNICOS ENDOSCÓPICOS S.A.	A80776867
SISTEMAS INTEGRALES MEDICINA,S.A.	A82866591
OLYMPUS IBERIA S.A.U.	A08214157



Asimismo, propone solicitar aclaración de los siguientes defectos u omisiones observados en la documentación presentada según se indica a continuación:

	EMPRESA	RESULTADO CALIFICACIÓN
7	ALBYN MEDICAL, S.L. B62943063	No presentó ANEXO VI. El licitador deberá presentar el Anexo indicado de acuerdo a lo establecido en el PCAP.

La presentación de la citada documentación deberá tener entrada en el Servicio de Contratación del Hospital Clínico San Carlos **antes de las 14:00 hrs. del día 16 de marzo de 2021**, a través de la plataforma de licitación VORTAL que el Hospital pone a su disposición en:

http://www.madrid.org/cs/Satellite?language=es&pagename=HospitalClinicoSanCarlos%2FPage%2FHCLN_home

Este requerimiento se hace a través del Tablón de Anuncios Electrónico del Perfil de Contratante (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid) donde se ha anunciado el contrato referido, advirtiéndose que la no subsanación dentro del plazo concedido será causa de inadmisión de la proposición, de conformidad con lo previsto en el art. 141 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, así como en el art. 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

La Secretaria de la Mesa de Contratación,

